



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

Acta No. 001-2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

Siendo las catorce horas con quince minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitres, reunidos a través de la plataforma virtual denominada "GOOGLE MEET" , y con fundamento en lo establecido en los artículos 15, 17, 18 y 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), estando presentes:

El **C. Alfredo Parada Salmorán**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud, en su calidad de Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; la **C. Marilú Colmenares Landa**, Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación, en su carácter de Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Cuauhtémoc Alberto Campos Méndez**, Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud; el **C. Arturo Madrid Echegaray**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, en calidad de vocal suplente del **C. Julio Miguel Huerta Gómez**, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal**, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo, en calidad de vocal suplente del **C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla** Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de vocal suplente de la **C. Ana Laura Altamirano Pérez**, Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Jorge Cazares Salas**, Director General de la Secretaría de Seguridad Pública, en calidad de vocal suplente del **C. Daniel Iván Cruz Luna** Secretario de Seguridad Pública; la **C. Ana Luz Díaz Sánchez**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación, en calidad de vocal suplente de la **C. María Teresa Castro Corro**, Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de vocal suplente del **C. Luis Roberto Tenorio García**, Secretario de Infraestructura; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, en calidad de vocal suplente de la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Karla Vázquez Martagón**, Directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, en calidad de vocal suplente de la **C. Marta Teresa Ornelas Guerrero**, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Sheila Patricia Solís Olivera**, Directora de Vinculación de la Secretaría de Bienestar, en calidad de vocal suplente de la **C. Lizeth Sánchez García**; Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Alexis Celic Reyes Castillo**, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en calidad de vocal suplente de la **C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira**, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Luis Fernando Ulloa Peregrina**, Director de Delegaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en calidad de vocal suplente de la **C. Leonor Vargas Gallegos**, Directora General de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Oscar Salazar Romero**, Director de Desarrollo de Programas y Proyectos de Investigación del **Consejo de Ciencia y Tecnología**, en calidad de vocal suplente del **C. Victoriano Covarrubias Salvatori**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla; la **C. Viridiana Regino Castillo**, Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en calidad de vocal suplente del **C. Rafael Bringas Marrero**, Director del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla; la **C. Alicia Graciela Flores Oropeza**, Encargada de Despacho de la Subsecretaría de Educación Obligatoria de la Secretaría de Educación, en calidad de vocal suplente de la **C. María Isabel Merlo Talavera**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Puebla.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), con fundamento en los artículos, 8 fracción I, 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 2, 5, 10, 54, 56, 60 y 61 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, se levanta el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en lo sucesivo "El Subcomité", de la cual se desprende lo siguiente: -----

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

El **C. Alfredo Parada Salmorán**, Coordinador del Subcomité en uso de la palabra da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes del COPLADEP, exponiendo con amplitud la importancia de "El Subcomité" que dará seguimiento a la transversalidad de las acciones institucionales a favor de la Juventud Poblana y el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como del Programa Especial de Juventudes.-----

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la palabra el **Coordinador del Subcomité** procede a la lectura del Orden del día, para la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida, pase de lista y declaración de quórum. -----
2. Apertura de la sesión y Aprobación del Orden del Día. -----
3. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior. -----
4. Informe Anual de Trabajo (IAT)2022-----
5. Proyectos o actividades adicionales realizadas en el marco del Subcomité-----
6. Seguimiento a los programas Derivados-----
7. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023-----
8. Asuntos generales-----
9. Conclusiones, retos y compromisos-----
10. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión-----
11. Clausura-----

En uso de la palabra el **Coordinador del Subcomité** pregunta a las y los integrantes si están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad. -----

Generándose el siguiente Punto de acuerdo:-----

Acuerdo SEJ-01/22/03/2023. Una vez expuesto el Orden del Día y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes del Subcomité Especial respecto a la aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

3. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Prosiguiendo con el punto siguiente del Orden del Día, la **Secretaria Técnica del Subcomité** procede a dar lectura a las y los asistentes, el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior: -----

Acuerdo SEJ-01/27/07/2022. Con fecha 27 de julio, quedó aprobado el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de "El Subcomité", mismo que a lo largo de este ejercicio se ha estado dando el avance del Programa Anual de Trabajo 2022, muestra de ello, son los avances que se presentarán en el punto siguiente -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



del Orden del día.-----
Acuerdo SEJ-02/27/07/2022. Es importante destacar que, se presentó el proyecto "Mes de la Juventud", en donde se extendió una invitación para que las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Puebla desarrollaran actividades en favor de las juventudes poblanas. -----

4. INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT) 2022.-----

Continuando con el punto siguiente del Orden del Día, el **Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud**, Cuauhtémoc Alberto Campos Méndez, procede a exponer a las y los asistentes las acciones realizadas en el marco de "El Subcomité" durante el año 2022, identificando los avances obtenidos en la implementación de los instrumentos de planeación y seguimiento de los mismos.-----

Acto continuo, el **Coordinador General del Subcomité** solicita a las y los integrantes su voto a favor, en contra o abstención, para la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022 de "El Subcomité", quedando aprobado por mayoría de votos. -----

Generándose el siguiente Punto de acuerdo:-----

Acuerdo SEJ-02/22/03/2023. Una vez expuesto el Informe Anual de Trabajo 2022, el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes del Subcomité respecto a la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

5. PROYECTOS O ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS EN EL MARCO DEL SUBCOMITÉ. -----

Prosiguiendo con el desarrollo del Orden del Día, el **Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud**, informa acerca del seguimiento de los proyectos o actividades adicionales en el marco del Subcomité. De esta manera, durante la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Subcomité Especial de Juventudes, se presentó el proyecto "Mes de la Juventud", en donde se extendió una invitación para que las dependencias y entidades del Gobierno del estado de Puebla desarrollaran actividades en favor de las Juventudes poblanas, el cual se integró por 8 actividades. -----

A continuación, se presentan las actividades que se realizaron en colaboración con los miembros del Subcomité Especial de Juventudes. -----

La Secretaría de Medio Ambiente, llevó a cabo la conferencia "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible" con un total de 28 asistentes, de los cuales fueron 13 hombres y 15 mujeres, pertenecientes del municipio de Puebla. -----

La Secretaría de Educación realizó la plática "La Formación para el Trabajo: Una oportunidad para Mejorar Tu Vida", con un total de 30 asistentes, de los cuales fueron 13 hombres y 17 mujeres, pertenecientes de los municipios de San Andrés Cholula, Coronango y Puebla. -----

Se realizaron "Rutinas de Activación Física para el Fortalecimiento de Vida Saludable de la Juventud Poblana", a través de la Secretaría de Educación Pública, con un total de 25 asistentes de los cuales fueron 8 hombres y 17 mujeres, de los municipios de Tochtepec y Puebla. -----

La Secretaría de Educación, realizó una plática con jóvenes acerca de "Preparatoria Abierta una Opción de Calidad y Pertinencia Social", con un total de 44 asistentes de los cuales fueron 14 hombres y 30 mujeres, de los municipios de Tochtepec y Puebla. -----

La Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



del Estado de Puebla, realizó la "Presentación de resultados de los talleres ¡Yo decido!", con un total de 24 asistentes, pertenecientes de los municipios de Acatzingo, San Andrés Cholula y Puebla. -----

El Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia dio la plática "Lo que SEDIF tiene para ti", con un total de 33 asistentes, 13 hombres y 20 mujeres, de los cuales 3 son de pueblos originarios, pertenecientes de los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula, Xicotepec y Puebla. -----

La Secretaría de Desarrollo Rural realizó la Capacitación en la "Elaboración de Abonos Orgánicos", beneficiando a 38 personas, de los cuales fueron 7 hombres y 31 mujeres del municipio de Puebla. -----

Se realizó una "Proyección del Documental "Tlaso Camati", "Juventudes de la Sierra Negra" y Presentación del "Manual para el manejo de emociones en adolescentes y jóvenes de la Sierra Negra de Puebla", a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, con un total de 32 asistentes, de los cuales 13 hombres y 19 mujeres asistieron del municipio de Puebla. -----

La Secretaría de Salud Pública realizó una "Jornada de Promoción de la Salud 2022", con un total de 72 asistentes de los cuales 24 eran hombres y 48 mujeres, pertenecientes de los municipios de Tochtepec y Puebla. -----

6. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS

Continuando con el desahogo del Orden del Día, en uso de la palabra el **Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud**, hace mención del seguimiento de los programas derivados; la "Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones" (ENPEA) y el "Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla (GEPEA)". -----

En adhesión a la ENPEA a través de la Mesa Espejo Estatal, coordinada por las Secretarías de Salud Federal y Estatal; el Instituto Poblano de la Juventud ofreció a las y los jóvenes del estado, servicios de orientación psicológica, talleres, pláticas y la aplicación de pruebas rápidas de detección de Infecciones de transmisión sexual, por lo tanto, se benefició a 1,786 de jóvenes y adolescentes en el estado de Puebla. -----

Como parte del trabajo del GEPEA, el cual tiene como objetivos incidir en la reducción del embarazo Adolescente, facilitando herramientas con respecto a la prevención de la violencia, la salud sexual y reproductiva, equidad de género y nuevas masculinidades, misma que tiene como objetivos incidir en la reducción del embarazo Adolescente, facilitando herramientas con respecto a la prevención de la violencia, la salud sexual y reproductiva, equidad de género y nuevas masculinidades, en ese sentido se ofreció el servicio a 1,098 jóvenes entre 12 y 29 años en el estado de Puebla. -----

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)2023.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el **Coordinador General del Subcomité**, cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de "El Subcomité" la C. Marilú Colmenares Landa quien procede a explicar las actividades que integran el PAT 2023 y la manera en que se construyeron. -----

La C. Marilú Colmenares Landa informa a las y los asistentes que las Dependencias y Entidades que integran "El Subcomité" remitieron al Instituto Poblano de la Juventud a través de oficio, la designación de los enlaces que serán los encargados de participar en el desarrollo y seguimiento del PAT 2023. De esta manera, la C. Marilú Colmenares Landa Alberto explica a los presentes que, para la formulación de las actividades, se realizó un formulario mediante la plataforma de Google, para finalmente desarrollar cada una de las actividades que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



se presentan en el PAT 2023. Asimismo, se hace de conocimiento a los asistentes, que respecto a este año, las actividades sumaron un total de 26 Actividades, contando con la participación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Cultura, Secretaría de Economía, Secretaría de Turismo, Secretaría de Infraestructura, Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Bienestar, Consejo de Ciencia y Tecnología y Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. Cabe mencionar que cada una de estas actividades contribuye a las 4 temáticas del Programa Especial de Juventudes.

Acto seguido, la C. Marilú Colmenares Landa, procede a presentar, el Programa Anual de Trabajo 2023.

Una vez que la Secretaria Técnica culmina su participación, cede el uso de la palabra al **Coordinador General del Subcomité**, quien somete a consideración de cada uno de los miembros de "El Subcomité" la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, quedando aprobado por mayoría de votos.

Generándose el siguiente Punto de acuerdo:

Acuerdo SEJ-03/22/03/2023. Una vez presentado el Programa Anual de Trabajo 2023 y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes, respecto a la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

8. ASUNTOS GENERALES.

Prosiguiendo con el desahogo del Orden del Día, el **Coordinador General del Subcomité**, informa que el año pasado por motivos de ausencia de titular, no se pudo realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Juventudes, por esa razón, en esta sesión se presentó el Informe Anual de Trabajo 2022 junto con la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023.

Asimismo, el **Coordinador del Subcomité** hace la invitación a los honorables miembros presentes de cada Dependencia, a formar parte del evento "Premio Estatal de la Juventud" para las y los jóvenes destacados del Estado. En este sentido, el Coordinador del Subcomité, informa que se les hará llegar a los miembros un oficio que contendrá los detalles e información del evento, para que los miembros de las Dependencias invitadas planifiquen y gestionen su actividad destinada a desarrollarse el mes de septiembre.

9. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS.

En relación con el presente punto del Orden del día el **Coordinador General del Subcomité**, comenta que es necesario continuar sumando esfuerzos para lograr alcanzar los objetivos planteados en los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en el caso del Programa Especial de Juventudes, resulta indispensable la coordinación interinstitucional en el desarrollo de acciones. En este sentido, ustedes como miembros del Subcomité Especial, deben de participar de forma activa para continuar atendiendo los retos que las juventudes presentan. Por último, el PAT 2023 involucra las 4 temáticas del Programa Especial de esta Institución, por lo que resulta fundamental comprometernos y darle el adecuado seguimiento a cada una de las actividades que lo integran.

10. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

Continuando con el desahogo de la Orden del Día, el **Coordinador del Subcomité**, cede el uso de la palabra a la **Secretaria Técnica del Subcomité**, que procede a dar lectura de los Acuerdos Tomados en la presente sesión ordinaria.

Acuerdo SEJ-01/22/03/2023. Una vez expuesto el Orden del Día y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes del Subcomité Especial respecto a la aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo SEJ-02/22/03/2023. Una vez expuesto el Informe Anual de Trabajo 2022, el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes del Subcomité respecto a la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

Acta No. 001-2023

Acuerdo SEJ-03/22/03/2023. Una vez presentado el Programa Anual de Trabajo 2023 y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, el Coordinador del Subcomité, consulta a los integrantes del Subcomité, respecto a la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

9. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar el **Coordinador del Subcomité** agradece a cada una de las y los presentes y procede a declarar clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes, siendo las 14: 42 horas del día 22 de Marzo del año 2023; levantándose el acta correspondiente para los efectos legales que surgieran, misma que se firmará al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última las y los que intervinieron.

C. ALFREDO PARADA SALMORÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD Y COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

C. MARILÚ COLMENARES LANDA
ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

C. CUAUHTÉMOC ALBERTO CAMPOS MÉNDEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD

C. ARTURO MADRID ECHEGARAY
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. LETICIA AHOACTZIN OYARZABAL
SUBSECRETARIA DE EMPLEO, PARTICIPACIÓN E INSPECCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

Acta No. 001-2023

C. JORGE CAZARES SALAS DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. NORMAN ADRIÁN TORRES ALCARAZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. ANA LUZ DÍAZ SÁNCHEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. ALEJANDRA BONIFACIO GARCÍA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. KARLA VÁZQUEZ MARTAGÓN DIRECTORA DE PUEBLOS MÁGICOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. SHEILA PATRICIA SOLÍS OLIVERA DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. ALEXIS CELIC REYES CASTILLO DIRECTORA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. LUIS FERNANDO ULLOA PEREGRINA DIRECTOR DE DELEGACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

Acta No. 001-2023

C. OSCAR SALAZAR ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

C. VIRIDIANA REGINO CASTILLO DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA

C. ALICIA GRACIELA FLORES OROPEZA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EN CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Las firmas que se asientan en la presente foja pertenecen a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

**Apartado de Firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del
Subcomité Especial de Juventudes**

Asunto	Las personas integrantes del Subcomité declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Juventudes.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
22/03/2023	14:15 horas	14:42 horas	SEJ/001-2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Ana Luz Díaz Sánchez	Representante de la Vocal Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Directora de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).			